

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS MAYORES, SOLEDAD Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID PARA INSTAR A LOS AYUNTAMIENTO A FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID PARA TRABAJAR EN LA DETECCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN PERSONAS MAYORES.

Muchas personas mayores, independientemente de su situación de convivencia, experimentan sentimientos de soledad en algún momento de su vida. La soledad tiene lugar cuando la red de relaciones sociales de una persona es deficiente de alguna manera. Es el sentimiento o experiencia que surge en la medida que la red de relaciones sociales de una persona es menor o menos satisfactoria de lo que esa persona desearía.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales tiene entre sus prioridades el abordaje del problema de la soledad en las personas mayores, siendo un fenómeno creciente en la sociedad actual.

En el seno del Consejo Regional de Mayores, para lograr este propósito, se propuso construir una red de entidades, profesionales e instituciones sensibilizadas y comprometidas ante la soledad de las personas mayores, con fórmulas de intervención consensuadas, comunes y coordinadas.

La colaboración de las instituciones y ciudadanía es muy importante en este proceso. Diferentes administraciones, entes públicos, entidades sociales, asociativas, empresas, organizaciones profesionales, etc. desarrollan una labor muy valiosa en los procesos de participación y el desarrollo de programas, actividades y servicios para las personas.

Para conseguir la puesta en marcha de la Red de Atención a Mayores en Soledad, tras diversas acciones se ha elaborado un programa de acción en red.

PROGRAMA DE ACCIÓN EN RED

Desde el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid se creó en 2020 un grupo de trabajo específico para promover medidas que abordaran la soledad de las personas mayores, un importante problema social al alza. Este grupo instó a la Administración regional a poner en marcha un programa de acción dirigido a evitar estas situaciones de soledad, mediante el desarrollo de una Red de entidades, instituciones y profesionales sensibilizadas y comprometidas ante estas situaciones, con fórmulas de intervención consensuadas, comunes y coordinadas.

1

El Programa de Acción de la Red de Atención a Mayores en Soledad, cuenta con la colaboración de 198 entidades (14 administraciones públicas de la Comunidad de Madrid, 21 entidades pertenecientes al CRM y 163 entidades y profesionales). La colaboración de todas estas entidades ha resultado esencial para elaborar este documento de trabajo, que constituye un punto de partida de una metodología de trabajo innovadora que prima el trabajo en red.

Ofrece una aproximación conceptual y cuantitativa al problema de la soledad, así como un resumen de las actuaciones llevadas a cabo para diseñar un programa de acción en red, con líneas de intervención, objetivos y medidas que prioriza una jerarquía, es decir, un modelo basado en las relaciones de igual a igual entre los diferentes agentes, siendo de especial relevancia la participación de las personas mayores en todo este proceso.

En la Comunidad de Madrid más de 276.400 personas mayores viven solas en su domicilio, lo que supone cerca del 25 % del total de la población de personas de 65 o más años. El fenómeno de la soledad, y su repercusión en la salud física y psicológica de las personas mayores ha sido descrito en diversos estudios que ponen de manifiesto su influencia negativa en la calidad de vida de quien la sufre y en un aumento de la necesidad de atención sanitaria y de institucionalización.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, pone en marcha un programa regional para abordar el problema de la soledad de las personas mayores, mediante la construcción de una red de instituciones, entidades y profesionales con enfoque de intervención con elementos consensuadas, comunes y coordinadas.

Entre otras iniciativas, en el 2022 se puso en marcha un servicio de información y asesoramiento especializado para luchar contra la soledad no deseada y el aislamiento de los mayores. Este servicio de información, que estará dirigido tanto a los propios mayores y a sus familiares como a profesionales sociosanitarios y de otros ámbitos, es una de las medidas incluidas en la Red Regional contra la Soledad no Deseada, un programa impulsado por el Gobierno regional.

Esta Red Regional tiene un importante componente municipal. De hecho, la Comunidad ha venido firmando convenios de colaboración con varios ayuntamientos y entidades locales y con la Mancomunidad Sierra Norte para desarrollar distintas actuaciones en las que el Gobierno regional aporta entre un 50 y un 70% del presupuesto, en función de la población de estas localidades. Además, también se cooperará con más de un centenar de organizaciones sin ánimo de lucro y entidades sociales como Plena Inclusión, Cáritas, Cruz Roja, Ceoma, Lares o los colegios de Psicología, Fisioterapia o Farmacia.

Las actuaciones a desarrollar, agrupadas en torno a una decena de objetivos y que contarán con la dirección de un servicio de coordinación, son el resultado de los grupos de trabajo y simposios celebrados en los últimos meses recogen los resultados de un informe del Colegio de Psicólogos de Madrid sobre este fenómeno.

2

Así, además del servicio de información, los distintos integrantes del programa desarrollarán proyectos de detección de personas que viven esta soledad adaptados a sus circunstancias (lugar de residencia, situación de vulnerabilidad...), actuaciones para dotarlas de competencias para luchar contra el aislamiento y reforzar sus vínculos emocionales y sociales o campañas de sensibilización para implicar a los madrileños en esta tarea, con atención especial a sectores clave que pueden identificar estas situaciones como farmacias y comercios.

“Uno de cada seis mayores de nuestro país vive en una soledad no deseada que afecta a su salud tanto física como mental y contribuye a su deterioro cognitivo. Es un problema muy importante que queremos atajar desde el trabajo conjunto con

otras administraciones y organizaciones, porque la solución pasa únicamente por implicar a toda la sociedad”,

Desde entonces diferentes ayuntamientos se han sumado a esta iniciativa firmando convenios con la Comunidad de Madrid

Viendo que muchos ayuntamientos todavía no se han sumado a esta iniciativa,

Proponemos:

1- Invitar a todos los ayuntamientos a realizar convenio con la Comunidad de Madrid para trabajar contra la soledad no deseada.

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS MAYORES, SOLEDAD Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID PARA INSTAR A LOS AYUNTAMIENTO A SOLICITAR EN TIEMPO Y FORMA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MAYOR LOS TALLERES DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Este programa pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable y participativa.

Con este objetivo la Comunidad de Madrid ofrece a personas mayores diversas posibilidades para disfrutar del ocio y el tiempo libre: actividades culturales, viajes, talleres de formación, actividades en centros de mayores....

Los principales objetivos de esta actividad son mejorar las oportunidades de participación de las personas mayores en actividades que favorezcan el envejecimiento activo y saludable y promover actitudes que contribuyan a mejorar la autonomía personal y la participación en entornos sociales que favorezcan la relación interpersonal y el intercambio de experiencias.

Los talleres están dirigidos a personas mayores de 60 años residentes en algunos municipios en los que se imparten, además se podrán programar algunos talleres en modalidad on-line, que permitan la asistencia telemática de personas mayores, independientemente de la localización de su domicilio y movilidad.

TALLER JURIDICO

Esta actividad, impartida por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid pretende realizar sesiones formativas y divulgativas de aspectos legales de interés para las personas mayores con la presencia de letrados expertos en la materia.

LABORATORIO DE IDEAS PARA ENVEJECER FELIZ

Esta actividad, impartida por el Colegio de Educadores Sociales de Madrid, pretende analizar las experiencias y envejecimiento. Ofrece pautas para un mejor aprovechamiento de los recursos, tanto personales, como sociales para adaptarse a los cambios que surgen en el proceso de envejecimiento.

1

TALLERES DE MEMORIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Impartido por el Colegio Oficial de Psicología de Madrid, el Taller aborda desde un marco teórico y practica la prevención en los procesos de envejecimiento con personas y pautas no saludables o de riesgo, o sintomatología de deterioro cognitivo leve.

Práctica de actividades para el fortalecimiento de la memoria y la estimulación cognitiva en la vida cotidiana: lectura y escritura, orientación, juegos etc...

TALLERES DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

Talleres teórico-prácticos impartidos por el Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid cuyo tema central gira en torno a la alimentación en personas mayores.

El objetivo es leer y comprender el etiquetado nutricional de los alimentos para una mejor elección a la hora de hacer la compra y realizar menús saludables.

TALLERES CONTRA LA SOLEDAD

Impartido por el Colegio Oficial de Psicología de Madrid.

El objetivo es iniciar y mantener relaciones enriquecedoras de alta calidad con otras personas de su entorno familiar y social.

La mejora de la comunicación con el entorno familiar y social. La mejora de la comunicación con el entorno comunitario y las estrategias de participación ciudadana.

Generar debate e intercambio entre los profesionales docentes y las personas mayores, fomentando la participación y el contacto personal entre los participantes de los talleres.

Las relaciones de amistad y de pareja, concienciar a las personas mayores de la necesidad de iniciar y/o mantener apoyo social y enriquecimiento personal.

APRENDE A USAR TU MÓVIL

Taller impartido por SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica), que pretende dar a las personas participantes los conocimientos necesarios para utilizar y aprovechar todas las posibilidades que ofrece el teléfono inteligente en su vida cotidiana.

2

Aunque los Ayuntamientos tienen sus propios programas de envejecimiento activo, los Talleres que ofrece la Comunidad de Madrid son un refuerzo de actividades para nuestros mayores, por lo que entendemos que es obligación de los responsables de cada Municipio solicitarlos y de la Dirección General del Mayor la ampliación de dichos talleres.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Popular de la Comisión de Derechos y Atención a la Soledad y Dependencia, solicita la aprobación del siguiente punto:

- Instar a los Ayuntamientos a que soliciten en tiempo y forma a la Dirección General del Mayor los Talleres de Envejecimiento Activo que oferta la Comunidad de Madrid.